

## 28. ¿tiene usted de manera permanente... inamovilidad de sus brazos? (s3\_28b)

Archivo: EH2011\_Personas

### Información general

Tipo: Discreta      Casos válidos: 33821 (10259943)  
Formato: numeric    Inválidos: 0 (0)  
Ancho: 1  
Decimales: 0  
Rango: 1-2

#### DEFINICIÓN

Con ésta pregunta se indaga de manera básica la presencia de discapacidad en la población encuestada.

Discapacidad es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (Ley No 1678 de la Persona con Discapacidad Art. 1 Inc. B), debido a una deficiencia sensorial, motriz o mental. La discapacidad está directamente relacionada con las actividades que una persona realiza en su diario vivir, no se centra en la persona y valora la forma diferente de hacer las cosas, lo que significa que las personas con discapacidad pueden estudiar, trabajar, tener una familia, etc.

### Preguntas e instrucciones

#### UNIVERSO DE ESTUDIO

Miembros del hogar particular

#### PREGUNTA TEXTUAL

¿Tiene usted de manera permanente:

- Falta o inamovilidad de sus piernas?
- Falta o inamovilidad de sus brazos?
- Sordera?
- Mudez?
- Ceguera?
- Otra limitación? (Especifique)

#### FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante calificado

#### CATEGORÍAS

Valor	Categoría	Casos	Weighted	
1	si	48	13948	<input type="checkbox"/> 0.1%
2	no	33773	10245995	<input type="checkbox"/> 99.9%

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como

un resumen estadístico del universo de interés.

#### INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

Falta o inamovilidad de sus brazos? Esta discapacidad abarca situaciones de coordinación o manipulación de miembros superiores que dificultan e impiden la manipulación y uso de objetos. Una persona con esta discapacidad realiza actividades rutinarias como bañarse, trabajar, etc. de diferente manera.

## Others

---

#### SEGURIDAD

De uso público cuando la base de datos sea aprobada oficialmente para su difusión ya que actualmente se encuentra en etapa de validación por parte del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).